

¿Qué número de ranchos y haciendas tiene la Municipalidad?

Hay veintiún ranchos y dos haciendas.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo, resultaron 3,299 presentes, 333 ausentes y 60 de paso, que hacen un total de 3,692.

¿Qué número de habitantes tiene la Villa?

Cuenta con mil trescientos noventa y cuatro habitantes de uno y otro sexo.

¿A qué altura se encuentra la Villa, y cuál es su distancia de la capital del Estado y de Ciudad Porfirio Díaz?

Está á 290 metros sobre el nivel del mar, dista 408 kilómetros de la capital y 52 de la Aduana fronteriza de Ciudad Porfirio Díaz.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Existen dos de ambos sexos sostenidos por el Municipio á donde concurren por término medio 160 alumnos, erogándose al año la suma de \$1,614. Hay además un mixto sostenido por particulares.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

El comercio, la agricultura, ganadería é industria.

Se cosechan en años normales por término medio 1,479 hectólitros de cebada, 4,251 de maiz, 8,900 kilogramos de trigo, 89 hectólitros de frijol, 575 kilogramos de chile seco, 18,560 de caña de azúcar y 250,000 de algodón.

Hay cuatro molinos de caña de azúcar.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en la Municipalidad?

El día 14 de Octubre de 1873 levantó el Ayuntamiento una acta desconociendo al General Victoriano Cepeda y adhiriéndose al Gobernador Ismael Salas.

LECCION XXVIII.

Municipalidad de Gigedo.

¿En qué época se fundó la Villa?

En Abril de 1749, pasaron á la capital de Nueva España, Antonio Suxame, Jefe de la tribu del mismo nombre, el indio Jacomo y otros tres más, llevando por intérprete á Juan Bautista Lugo.

El día 9 del mismo mes y año elevaron una solicitud al Virey, pidiendo se les impartiera protección y auxilio por las constantes hostilidades que sufrían de los salvajes.

El Procurador de indios Don Joaquín María Vidaburu, solicitó á nombre de sus patrocinados, se nombrase cabo de una compañía de 19 hombres al referido Lugo, y que esa gente la reclutase de los Presidios comarcanos; es decir, cinco de la capital de Coahuila, doce de Santa Rosa y dos de Rio Grande.

El Auditor de Guerra acordó con fecha 25 de Abril del referido año, se fundara una Villa con familias españolas cerca de las misiones del "Dulce Nombre de Jesús y San Francisco de Bizarrón," y que se facultase al Gobernador de Coahuila para que repartiera las tierras y aguas entre los pobladores, con excepción del Ojo de agua de Leal y las tierras que estaban poseyendo los indios de la Misión de San Francisco, obligando á los vecinos á permanecer en el paraje indicado, cuando menos por cinco años, facilitándoles recursos para que pudieran trasladarse.

El Virey resolvió de conformidad con el parecer del Auditor.

En el mes de Junio que regresaron los comisionados á Coahuila, presentaron al Gobernador Don Pedro Rábago y Terán, la resolución del Virey, y dicho funcionario acordó, que tan luego como terminara los asuntos que tenía pendientes sobre tratados de paz con los indios rebeldes, cumpliría con lo que se le ordenaba.

El Sr. Rábago y Terán se trasladó á la Misión del "Dulce Nombre de Jesús," el 19 de Agosto, citando para el reconocimiento de tierras y aguas á los cabildos de los naturales y misioneros.

Se situó la población donde comenzaba el monte del "Encinal," que era el paraje más peligroso para las misiones; pues á favor de la espesura y fragosidad del bosque se introducían los salvajes.

El 18 del mismo mes y año, pasó á dar la posesión el capitán del presidio de Rio Grande, D. Manuel Rodríguez, en compañía de

José y Pedro Hernández, José Antonio Longoria y Luis José de Rosas, y estando reunidos los vecinos se les leyó el acuerdo del Gobernador y las obligaciones que imponía á los colonos, procediéndose en seguida al nombramiento de Justicia Mayor, que recayó en favor de D. Juan Bautista de Lugo.

La nueva población recibió el nombre de San Pedro de Ggedo, y se erigió en Villa por decreto de 13 de Febrero de 1868.

¿Porqué se le dió aquella denominación?

Para perpetuar la memoria del Virey Conde de Revillagigedo, que fué uno de los gobernantes más notables que tuvo Nueva España; rigió los destinos de México desde el año de 1742 á 1755, en cuyo período procuró el fomento de las letras y las artes, sin descuidar el embellecimiento de la capital, así como la colonización de la frontera.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Linda por el Norte, con la de Allende; por el Oriente, con las de Guerrero é Hidalgo; por el Sur, con la de Rosales, y por el Poniente, con la de Sabinas.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

El territorio del Municipio en general es poco accidentado, y solo llama la atención la lomería de Peyotes.

¿Referid lo concerniente á la hidrología fluvial?

El arroyo principal es el denominado de "Tío Díaz," y los manantiales "Ojo del Nogal é Hipólito."

¿Qué número de ranchos tiene la Municipalidad?

Cuenta con ocho ranchos.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo resultaron, 978 presentes, 45 ausentes y 3 de paso, que hacen un total de 1,026.

¿Qué número de habitantes tiene la Villa?

Hay 477 habitantes de ambos sexos.

¿A qué altura se encuentra la Villa y á qué distancia de la capital del Estado y de la Estación del Ferrocarril Internacional Mexicano?

Está situada á 386 metros sobre el nivel del mar, dista de la capital 328 kilómetros, y 20 de la Estación de Allende.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

La agricultura y ganadería.

Se producen por término medio al año, 8,273 hectólitros de

maíz, 1,307 de frijol, 560 kilogramos de chile seco, 2,760 de fresco y 468,192 de algodón.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en esta Municipalidad?

Acampado el Teniente Coronel Francisco Naranjo con su fuerza de 60 hombres en el arroyo del Saúz, camino de Monclova, el día 2 de Abril de 1865, recibió la noticia de que el jefe imperialista Tabachiske, tenía intenciones de ocupar á Ggedo y Rosales, cuyos habitantes eran decididos partidarios de la causa republicana, y al efecto se hizo dueño de la plaza de Nava sin resistencia.

Don Perfecto Flores, segundo en jefe de la fuerza de Naranjo, acompañado de un puñado de valientes, se resolvió á atacar al enemigo; emprendió la marcha y pernoctó en "Piedra Pinta." El día 3 llegó al paraje de "La Leona," emboscando á su fuerza á fin de dar un asalto, y en la madrugada se situó en las goteras de la población, mandando los respectivos exploradores, quienes por una imprevisión dispararon las armas, lo que hizo poner en movimiento al enemigo.

La fuerza imperialista se componía de más de trescientos hombres.

Habiéndose frustrado el asalto, tomó el ejército republicano el camino de Nava viejo que conduce á Ggedo.

El día 4 llegaron al "Paso viejo de Nava" en el arroyo de "Tío Díaz," donde dieron descanso, y á las 11 de la mañana dió parte Espiridión Peña, (vecino de Allende) al Sr. Naranjo de que los imperialistas se dirigían por el mismo camino. En el acto se puso Naranjo al frente de sus soldados, disponiendo el orden del ataque de la manera siguiente: mandó que el capitán Pedro A. Valdés con seis hombres saliera al encuentro del enemigo, á fin de contener el avance; los demás echaron pie á tierra, colocando en el centro al Alférez Pedro Paredes, y Carlos Enriquez al frente de doce hombres; la derecha se componía de igual número de fuerza mandada por el Alférez Martiniano Valdés y el Teniente Cavazos; la izquierda se encomendó al Teniente Feliciano Zermeño y Pedro Garza Longoria, y la reserva quedó á cargo del patriota octogenario Comandante Perfecto Flores, situándose como á 150 metros del arroyo; contaba el ejército con un esmeril, y éste se encomendó al Teniente González y al Alférez Martín Estrada con cuatro hombres. A pocos momentos se rompió el fuego, trabándose un reñido combate que duró como una hora, declarándose la victoria

en favor de los republicanos no obstante la superioridad numérica del enemigo. En el alcance fué muerto y decapitado el jefe imperialista; se recogieron pertrechos de guerra y cerca de doscientos prisioneros.

LECCION XXIX.

Municipalidad de Zaragoza.

¿En qué época se fundó la ciudad de Zaragoza?

Se fundó con el carácter de Villa el día 1^o de Febrero de 1753, de acuerdo con la real cédula expedida por el virey Marqués de Altamira, fecha 29 de Diciembre de 1749, á solicitud de varios vecinos del Presidio de Rio Grande.

El día 24 de Enero del referido año de 1753, el Gobernador D. Pedro Rábago y Terán, acompañado de los peticionarios y una escolta de veinte hombres, salió á dar la posesión de la villa que se trataba de fundar. El mismo Gobernador trajo en su compañía á Fr. Juan Rubio de Monroy, religioso de la Misión de Santa Rosa de Nadadores.

Los pobladores se establecieron en el ojo de agua de las "Animas" y se les repartieron tierras y aguas; procediéndose al señalamiento del terreno para plaza real, iglesia, casa de cabildo, cárcel y delineamiento de las calles.

El día 2 del relacionado año, se hizo el nombramiento de Procurador General de tierras y aguas, que recayó en el C. Gerónimo Flores. Una vez dada la posesión se volvió el Gobernador al Presidio de Rio Grande con su escolta y algunos pobladores.

La Villa vino á quedar situada en el fertilísimo valle de las "Animas," cerca del rio Escondido, y se le dió la denominación de San Fernando de Austria, y más tarde de Rosas.

Por decreto de 18 de Febrero de 1868, ordenó la Legislatura del Estado que para honrar la memoria del heroe del 5 de Mayo, quedaba desde esa fecha erigida en ciudad con el nombre de Zaragoza.

¿Porqué lleva esa denominación?

Para perpetuar y honrar como se ha dicho, la memoria del ilustre hijo del Estado General Ignacio Zaragoza. Nació en la Bahía del Espíritu Santo (Texas), el día 24 de Marzo de 1829. Cursó su instrucción primaria en la H. Matamoros primero, y despues en Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, donde comenzó sus estudios secundarios en el Seminario, pero no teniendo vocación para las letras se dedicó al comercio.

Cuando comenzaron á organizarse en aquella ciudad las guardias nacionales, se alistó Zaragoza en sus filas, obteniendo en breve